

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 5 de abril de 2011, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Orden por la que se dispone el cumplimiento de sentencia dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, recaída en el recurso contencioso-administrativo núm. 388/2006.*

Habiendo resultado infructuosos, por causas ajenas a esta Administración, los intentos realizados en dos ocasiones para la notificación en el domicilio señalado a tales efectos por el interesado, se le notifica el acto administrativo a que se refiere el presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Recurso contencioso-administrativo: Núm. 388/2006.

Expediente sancionador: S.2005/067.

Interesado: Don Roberto Girón Carballido.

Acto notificado: Orden de la Consejera de la Presidencia de la Junta de Andalucía, de 7 de marzo de 2011, por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia dictada el día 9 de junio de 2009, por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, recaída en el recurso contencioso-administrativo número 388/2006, interpuesto por don Francisco José Martínez Guerrero en representación de don Roberto Girón Carballido, contra la Resolución del Consejero de la Presidencia, de 17 de abril de 2006, por la que se desestimó el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 16 de enero de 2006, de la Directora General de Comunicación Social, de la Consejería de la Presidencia, por la que se decidió el procedimiento sancionador S.2005/067, incoado por la presunta realización de actividades radiodifusoras sin título administrativo habilitante.

Para conocer el contenido íntegro del acto que se notifica, podrá comparecer el interesado en la sede de la Consejería de la Presidencia, Secretaría General Técnica, Servicio el Legislación, Recursos y Documentación, sita en Avenida de Roma, s/n, Palacio de San Telmo, 41013 Sevilla.

Sevilla, 5 de abril de 2011.- El Secretario General Técnico, Celso Fernández Fernández.

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*ANUNCIO de 31 de marzo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Almería, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se hacen públicos acuerdos de valoración adoptados en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2011.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentadas las notificaciones a los interesados en el expediente, sin haberlas podido practicar, o por resultar los mismos con domicilios desconocidos, por el presente se notifica el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento podrán comparecer ante esta Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, calle Paseo de Almería, núm. 68.

Expte: 17/2010. CPV.

Interesado: Francisco Cazorla García.

Municipio último domicilio conocido: Sorbas.

Expte: 18/2010. CPV.

Interesado: Don Juan Herrera Carrión.

Municipio último domicilio: Sorbas.

Expte: 19/2010.

Interesado: Don Juan Herrera García.

Municipio último domicilio: Sorbas.

Expte: 20/2010. CPV.

Interesado: Don Juan Segura Soler.

Municipio último domicilio: Lucainena de las Torres.

Expte: 21/2010. CPV.

Interesado: Don Diego Rodríguez Pérez.

Municipio último domicilio: Lucainena de las Torres.

Expte: 22/2010. CPV.

Interesado: Don Miguel Ramos Sánchez.

Municipio último domicilio: Lucainena de las Torres.

Expte: 23/2010. CPV.

Interesado: Don Juan Uroz Ortega.

Municipio último domicilio: Lucainena de las Torres.

Expte: 24/2010. CPV.

Interesado: Don José Uroz González.

Municipio último domicilio: Lucainena de las Torres.

Expte: 26/2010. CPV.

Interesado: Doña Antonia Torres Alarcón.

Municipio último domicilio: Lucainena de las Torres.

Expte: 27/2010. CPV.

Interesado: Doña Francisca Torrecillas Lázaro.

Municipio último domicilio: Lucainena de las Torres.

Expte: 33/2010. CPV.

Interesado: Don Gabriel Méndez Moreno.

Municipio último domicilio: Carboneras.

Expte: 36/2010 CPV.

Interesado: Herederos de don Cesareo López Carrión.

Municipio último domicilio: Sorbas.

Expte: 38/2010 Cpv.

Interesado: Doña Maravillas Fernández Fernández.

Municipio último domicilio: Carboneras.

Expte: 40/2010 Cpv.

Interesado: Don José Rubio Membrives.

Municipio último domicilio: Armuña de Almanzora.

Expte: 42/2010 CPV.

Interesado: Doña Virginia Martínez Menvribes.

Municipio último domicilio: Tijola.

Expte: 78/2010 CPV.

Interesado: Don Francisco Sáez Martínez.

Municipio último domicilio: Nijar.

Expte: 80/2010 CPV.

Interesado: Desconocido

Identificación finca expropiada: Polígono 33. Parcela 63. Huércal Overa.

Expte: 81/2010 CPV.  
Interesado: Desconocido  
Identificación finca expropiada: Polígono 1. Parcela 36. Cantoria.

Expte: 82/2010 CPV.  
Interesado: North Property.  
Identificación finca expropiada: Polígono 13. Parcelas 121-123-207. Albox.

Expte: 106/2010 CPV.  
Interesado: Desconocido.  
Identificación finca expropiada: Polígono 10 parcela 122 del municipio de Partalaoa.

Acto que se notifica: Acuerdos de Valoración en procedimientos de determinación de justiprecio, adoptados por la Comisión Provincial de Valoraciones, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2011.

Almería, 31 de marzo de 2011.- El Presidente de la Comisión Provincial de Valoraciones, Luis Castañeda Fábrega.

*ANUNCIO de 29 de marzo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica Propuesta de Valoración de la Secretaría de la misma, en procedimiento de determinación del justiprecio.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y siendo desconocidos los interesados en este procedimiento, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro, podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles, ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, San Felipe, núm. 5.

Interesado: Desconocido (Propietario de la finca identificada en catastro como Polígono 9, parcela 145, del término municipal de Puente Genil, en la provincia de Córdoba).  
Último domicilio: Desconocido.  
Expediente: 2009/288-CPV.

Acto notificado: Propuesta de Acuerdo de Valoración en procedimiento de determinación de justiprecio, adoptado por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones, en fecha 28 de marzo de 2011, referido a expediente 2009/288 CPV, de acuerdo con lo que establece el artículo 15 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo (BOJA núm. 52, de 16.3.2004).

Córdoba, 29 de marzo de 2011.- El Presidente de la Comisión Provincial de Valoraciones, Manuel Roldán Guzmán.

*ANUNCIO de 28 de marzo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a expediente solicitud de expedición de documento de titularidad, aforo y horario.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de

Juego y Espectáculos Públicos, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Mombasa Coffe Huelva, S.L.  
CIF: B21431911.  
Expediente: 49/11 AF.  
Fecha: 3 de marzo de 2011.  
Acto notificado: Requerimiento de documentación.  
Plazo de alegaciones: Diez días, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Huelva, 28 de marzo de 2011.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

*ANUNCIO de 28 de marzo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a expediente solicitud de expedición de documento de titularidad, aforo y horario.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Antonio Asencio Díaz.  
NIF: 48925784-T.  
Expediente: 8/11 AF.  
Fecha: 14 de febrero de 2011.  
Acto notificado: Requerimiento de documentación.  
Plazo de alegaciones: Diez días, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Huelva, 28 de marzo de 2011.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se otorga trámite de audiencia a las entidades que a continuación se citan, en el proyecto de orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, para la realización de actividades de formación permanente dirigidas al profesorado de todos los niveles educativos, a excepción de los universitarios, y se efectúa su convocatoria para el año 2011.*

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada la notificación, sin que se haya podido practicar, a las entidades que a continuación se relacionan del trámite de audiencia otorgado en virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 6/2006, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el proyecto de orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, para la realización de actividades de formación permanente dirigidas al profesorado de todos los niveles educativos, a excepción de los universitarios, y se efectúa su convocato-